



*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR el más enérgico repudio por la presencia del buque militar británico HMS Protector, que fuera enviado por el Reino Unido a patrullar las Aguas Antárticas, y la Base Argentina Melchior; en la que científicos argentinos trabajan en las campañas de verano; y que al haber concluido transitoriamente la expedición profesional, fue aprovechada esta oportunidad para desembarcar tripulantes e inspeccionar el lugar; informando luego que la base se encontraba "desocupada".

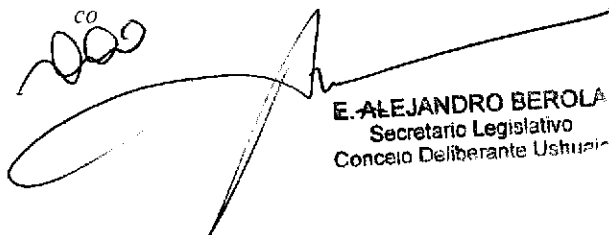
ARTÍCULO 2º.- HACER conocer que el citado buque, fabricado en Noruega, fue adquirido por los británicos en concepto de alquiler en el año 2011, reemplazando a su antecesor, el HMS Endurance, que estuvo involucrado en el incidente de las Islas Georgias del Sur durante el conflicto del Atlántico Sur, y en el año 2013 fue comprado por el Ministerio de Defensa británico, dejando en claro el interés de inversión que sostiene el citado poder colonial sobre la zona de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida Argentina.

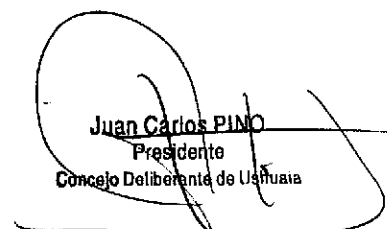
ARTÍCULO 3º.- ENVIAR copia de la Resolución al Poder Ejecutivo Provincial, Poderes Ejecutivos Municipales, Legislatura Provincial, Concejos Deliberantes, a los Diputado y Senadores por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de que se expidan sobre este tema.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 78 - _____ /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 22/03/2019, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia